



ANEXO N° 2  
LLAMADO A CONCURSO

**PRODESAL - COMUNA DE ANTUCO**

La Ilustre Municipalidad de Antuco, llama a concurso público para proveer el cargo de profesional del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web [www.municipalidadantuco.cl](http://www.municipalidadantuco.cl) y [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl).

**a. PROFESIONAL PRODESAL (01Cargo disponible)**

Profesional del área agropecuaria (Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, Ingeniero Civil Agrícola).

**REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):**

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego (disponible en [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl))
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización

**Recepción de antecedentes:**

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de INDAP, ubicada en calle ColoColo N° 669, Ciudad de Los Ángeles, y/o en la I. Municipalidad de Antuco, ubicada en calle Calixto Padilla N° 155, Ciudad de Antuco, a más tardar el día 11 de Abril de 2017, a las 14:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: [rpantoja@indap.cl](mailto:rpantoja@indap.cl) y [dideco@municipalidadantuco.cl](mailto:dideco@municipalidadantuco.cl)



*Carla Canales Pacheco*  
Carla Canales Pacheco

**ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**